

***DISCURSO PRONUNCIADO POR EL  
DR. RAÚL CARRANCÁ Y RIVAS  
EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2003  
CON MOTIVO DE LA IMPOSICIÓN  
DE LA PLACA  
A UN SALÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DEDICADA A LOS PROFESORES  
DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA  
QUE COMENZARON A LLEGAR A MÉXICO  
A PARTIR DE PRINCIPIOS DEL  
AÑO DE 1939***

Ante todo debo agradecer al señor Director de la Facultad de Derecho, Doctor don Fernando Serrano Migallón, la generosa invitación que me ha hecho para ocupar esta tribuna. Atributos para hablar aquí sólo tengo algunos, no muchos, que penden de mi corazón como gotas de luz. Soy hijo de madre española y de padre que hizo toda su carrera universitaria en la Universidad Central de Madrid, el bachillerato, la licenciatura y el doctorado, becado por la Colonia Española de Mérida, Yucatán, en virtud de su preclara inteligencia. Era hijo de padre español, huérfano de él desde casi niño. En Madrid tuvo maestros notabilísimos: don Luis Jiménez de Asúa, don Rafael Altamira y Crevea, don Felipe Sánchez Román, don Mariano Ruíz Funes, juristas, oradores, humanistas, que vinieron luego a México apoyados en gran parte por él y como refugiados después de la traición de Franco a la República y de la intervención criminal de los países nazi fascistas en España. Mi padre escuchó en la *cacharrería* del Ateneo madrileño a don Miguel de Unamuno, con quien compartió horas de deslumbrante diálogo intelectual, a don José Ortega y Gasset, a don Gregorio Marañón y a muchos de los más conspicuos representantes de la famosa generación del “98”. Acerca de su relación con Unamuno quiero contar algo que mi padre a su vez narra en su libro *Pretil, prosas intrascendentales*. Estaba en el Ateneo de Madrid leyendo, estudiando. “Súbitamente -escribe- sentí que alguien me penetraba con la mirada... Volví los ojos. Ví casi a mis espaldas, de pie, contemplándome tras los anteojos de cristal bordeados por fino acero de oro, a un hombre todo de negro hasta los

pies vestido, la tez rojiza cual de cocido barro, barba y cabellos canos. Fui hacia él derechamente, porque aquél hombre, “el Maestro”, atraía -desde entonces- mi espíritu como ingente montaña imán atrae a una briznilla de tosco hierro. Mi mano en la suya fuerte, Don Miguel de Unamuno empezó así: “Muchos libros lee usted y hace más que bien. No cuenta aún los treinta años. Yo también, a su edad, leía muchos libros. Pero después procuré leer menos y hasta procuré olvidar todo lo que piensan los demás. Desde entonces mi empresa ha sido averiguar qué es lo que pienso yo””.

Pero por parte de mi madre, y ello me compromete en esta tribuna, tuve un tío, su hermano, José Rivas Panedas, secretario que fuera en tiempos de la República de la Alianza de Escritores en Madrid, que organizó en compañía de Rafael Alberti y Manuel Altolaguirre; poeta ultraísta junto con su hermano Humberto Rivas Panedas, Jorge Luis Borges, Gerardo Diego, Juan Larrea, Pedro Garfias, Rafael Cansinos-Assens y Ramón Gómez de la Serna, el creador de las famosas “greguerías”, esos diminutos compendios de literatura, cual burbujas de luz, donde bulle la gracia poética o la ironía refinada. Por ejemplo, y es de Gómez de la Serna: “Las gaviotas nacieron de los pañuelos que dicen adiós en los puertos”. O, esta otra que propongo yo: “El silencio cayó sobre el piso en medio de un gran estruendo”. Aunque, claro, si de esto se trata, hay una que podría ser metafísica: “Nadie cree en la verdad...”. Pido ahora disculpas, señor Director, por incurrir en probables detalles de intimidad familiar. Sin embargo, justifico y explico tal pecado porque este tío mío vivió en carne propia, al lado de la República, la guerra civil española; siendo encarcelado, casi fusilado dos veces y expatriado. Llegó a Veracruz, hecho pedazos por una parálisis que contrajo durante la guerra, en el barco “Niasa”. Lo fuimos a recibir mis padres y yo, aún muy joven. Primero descendió de la nave la figura corpulenta de don Indalecio Prieto, personaje señero de la República, después mi tío haciendo señales de saludo y de partidismo socialista. Y recuerdo entre las sombras y brillos de los primeros atisbos de la conciencia las cartas que él enviaba desde España, con una inscripción de su puño y letra -obligado- en la parte superior del sobre y que decía así: “¡Viva Franco, Caudillo de España por la gracia de Dios!” Algo aberrante y que es una de las páginas más negras en la historia de la primera mitad del siglo XX.

Pasaron los años y siempre de la mano de mi padre, Miembro Honorario de la Unión de Profesores Españoles Universitarios en el Extranjero, fui testigo de la llegada de insignes intelectuales españoles, catedráticos y juristas, que aquí y allá, en nuestra Facultad, en la Academia Mexicana de Ciencias Penales o en el Ateneo Español de México, dictaban conferencias admirables

y pronunciaban discursos majestuosos cargados de elocuencia. Evoco uno de don Mariano Ruíz Funes, que llenó de emoción al auditorio con su ráfaga de epítetos sabios y dirigidos al corazón del tirano. Don Mariano era un orador formidable, incomparable. Habló del paseo de la Castellana, de la Gran Vía, de la Cibeles, de la Puerta de Sol. La nostalgia suspiraba en sus venas, lleno todo él de coraje justo y razonado, de rabia en parte impotente y en parte creadora. ¡Qué hombre! Criminólogo excelso recorría el paisaje del alma humana con magistral tersura destacando lo negro, lo oscuro, entre los perfiles atormentados de la intrincada maraña del subconsciente criminal. Y de pronto su palabra poderosa, como el rayo, descargaba ideas y cultura. Lo que trae a colación los atisbos criminológicos, si se me permite el término, de Séneca cuando aludía al *furens*, anticipándose siglos al Otelo de Shakespeare, a la descripción del delincuente pasional hecha por Ferri y al perfil siniestro y desconcertante de *L'uomo Delinquente* de Cesare Lombroso, obra cumbre de la Escuela Italiana de Antropología Criminal.

Escuché la pulcra palabra histórica y detallista de don Rafael Altamira y Crevea. Erudito y tierno, conmovedor en su humildad y paciencia de estudioso. Escuché también, atento y perceptivo, las glosas de sabio civilista de don Felipe Sánchez Román. Y jamás olvidaré que en su buen y brillante decir me enseñó un día cómo Azorín, el gran maestro del idioma, tenía un mérito singular que lo distinguía entre otros: ser el creador de la frase corta en nuestro idioma. ¡Qué hombres! ¡Qué maestros! Por cierto, en *El Escritor* de José Martínez Ruíz, o sea, Azorín, éste demuestra que nuestra amada lengua es un enjambre de diminutas abejas que trabajan el español con la meticulosidad de hadas sabias. Tal es la minuciosidad, el esplendor, la magia, la riqueza, del idioma que hablamos o que todos deberíamos hablar, rechazando las invasiones perniciosas, en el caso de México, del anglosajonismo.

Y a mi hogar iban como nosotros al de ellos estos grandes señores del pensamiento. Su temperamento español, ferozmente ibérico y tibiamente consolador, su elocuencia, su sangre hirviente, su amor a la vida, su espíritu combativo, su portentosa cultura, dejaron en mi alma un legado insustituible. Mi padre departía horas enteras con su maestro don Luis Jiménez de Asúa, con su amigo y también profesor don Antonio Sacristán Colás. Tertulias nutrientes para el alma y reconfortantes para mi vocación naciente de abogado y de letrado, es decir, de hombre de letras, ya que ellos identificaban lo uno con lo otro. Eran Quijotes. Aun expulsados de un lugar de la Mancha lo eran y lo seguirían siendo hasta el final de sus vidas. Quijotes comprometidos con

un destino azaroso, brutal, desgarrador. Salieron de España con motivo de la guerra civil cuarenta mil personas. Muchos, muchísimos de ellos, jamás regresaron a su patria. Jiménez de Asúa, por ejemplo, estando con mi padre en un Congreso Internacional de Derecho Penal en París le pidió que lo acompañara hasta la frontera con España, tal vez a Hendaya o a Bayona. Y allí, de pie y firme, sereno, aspiró profundamente de su amada patria, para henchir los pulmones de su alma, el aire fresco que le llegaba de lejos. Nada más, nada menos. Casi tocaba la frontera con sus manos crispadas por el temblor. Sereno, firme, como una piedra. ¿Piedra? Me parece oportuno citar a Ángel Ganivet en esta cuarteta -espero que la memoria no me falle- que buriló sobre el metal de su alma dolorida:

Si vida y muerte son sueño,  
si todo en la vida sueña,  
yo mi vida de hombre diera  
por soñar muerto en la piedra.

¡La dignidad! ¡El honor! ¡Don Quijote! Esto no lo entiende ni lo podrá entender nunca quien no admire de España su humanismo cultural y su tradición milenaria de devoción al espíritu, al ideal. Cómo recuerdo haber acompañado a mi padre al aeropuerto de la Ciudad de México para recibir a su maestro Jiménez de Asúa que venía de Argentina, donde asentó su residencia. Ya era Presidente de la República Española en el exilio y se le rendían en consecuencia todos los honores correspondientes a su cargo. República transparente, volátil, una especie de ínsula Barataria donde reposar sueños y esperanzas bruñidas de misericordia. ...Y Don Quijote le dijo a Sancho en sus famosos consejos, antes de que fuera a gobernar aquella ínsula: “Aunque los atributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea a nuestro ver el de la misericordia que el de la Justicia”. Lo que pasa, según lo entiendo, es que aunque Cervantes estudió en Salamanca no fue más a lo hondo del asunto ya que la verdadera Justicia entraña misericordia, y viceversa. Y así, de los honores en el aeropuerto a su cátedra en la Universidad o a su conferencia en el Ateneo Español de México, iba Jiménez de Asúa con su peto en vez de toga y con su lanza en ristre. Aun resuenan en los corredores de la historia las palabras dignas, dignísimas, henchidas de juridicidad y de buena prosa, que el General don Lázaro Cárdenas, Presidente de México, le dirigió a don Isidro Fabela al nombrarlo Delegado Permanente de México en la Sociedad de las Naciones: “Específicamente en el conflicto español, el Gobierno mexicano reconoce que España, Estado miembro de la Sociedad de las Naciones, agredido por las potencias totalitarias, Alemania e Italia, tiene derecho a la

protección moral, política y diplomática, y a la ayuda material de los Estados miembros de acuerdo con las disposiciones expresas y terminantes del Pacto”. Lo cierto es que desde el comienzo mismo de la Guerra Civil, en julio de 1936, México fue el único país de Iberoamérica que condenó la intervención de Alemania e Italia, instando a la Sociedad de las Naciones y a las potencias beligerantes a poner término a la misma. México desafió también el embargo a la venta de armas a ambos bandos, impuesto por Inglaterra y Francia, vendiéndole armas al gobierno republicano.

Empezó entonces a quedar en claro que México era un punto de destino importante para los refugiados. Después del asilo temporal otorgado a 460 niños españoles en 1937, se formuló a fines del mismo año la propuesta de dar a intelectuales republicanos españoles la posibilidad de proseguir su labor creadora en México. Cárdenas, por recomendación del embajador en Portugal Daniel Cosío Villegas, y de otros intelectuales mexicanos, no sólo accedió a recibirlos, sino que incluso asignó fondos para proporcionarles unas instalaciones adecuadas. Así nació la "Casa de España", hoy Colegio de México, que sirvió de centro académico para la élite intelectual española. Hay un pequeño y grande hecho histórico, a propósito de esa guerra civil desgarradora, que deseo incluir en mi discurso. Don Isidro Fabela en su *Carta a mi Hijo Daniel*, precioso opúsculo que leyó al ser admitido como Miembro de Número en la Academia Mexicana de la Lengua, dice estas palabras profundamente sabias y enternecedoras: “No tienes sangre de nuestra sangre, hijo mío, pero sí tienes el espíritu que te dimos al entregarte nuestro infinito amor allá en la dulce y gloriosa tierra de Francia cuando en la primera sonrisa que nos regalaste recibimos lo mejor que hay en ti: tu alma”. Cito lo anterior porque don Isidro Fabela y su esposa, según le contaban a mi padre, vieron a este niño refugiado y huérfano español que les abría sus manitas y sus brazos infantiles cuando el entonces embajador del Presidente Cárdenas visitaba en Francia un campo de refugiados. Su alma también nos dieron esos maestros nuestros al dejar aquí, en México, lo más depurado de su pasión intelectual.

Y protección moral, sobre todo, brindó México a la emigración de intelectuales que vino a engalanar nuestras aulas universitarias, nuestros centros de investigación y nuestros institutos de cultura. Aquí mismo, a la entrada de la Facultad, se leen unas palabras poéticas dedicadas a los hombres que son honra y prez de nuestra Casa. Dicen así: “En homenaje a los maestros españoles que nos trajo el mar hace 50 años envueltos en su brisa de libertad”. Hoy han transcurrido más de cincuenta años desde aquél espléndido regalo marítimo; en rigor van para setenta. Y como Aula, compañera de Artemisa, de

acuerdo con la mitología griega fue extraída de un río por Zeus para volverla fuente, nosotros queremos ver en esta aula que dedicamos a nuestros maestros españoles una fuente de constante conocimiento en la libertad. Tal ha sido la decisión de nuestro Consejo Técnico inspirada por la bonhomía, talento y enjundiosa talega llena de humanismo, de nuestro Director don Fernando Serrano Migallón.

¿Qué nos han dejado esos maestros? ¿Qué significa? ¿Cómo lo podemos conservar? Los miembros de mi generación gozamos del privilegio de ser alumnos y discípulos de muchos de ellos. Tengo un libro en mi biblioteca, *El Sentido Humanista del Socialismo*, de don Fernando de los Ríos quien fuera embajador de la España Republicana en Washington. Lo digo porque su pluma magnífica, revelando ángulos desconocidos del buen decir y escribir, era y es signo y símbolo de la calidad intelectual de los prohombres de la República. Don Manuel Azaña, por ejemplo, fue un notable orador y un excelente escritor. En torno de él se reunieron, combinando magistralmente la cultura humanista con la política, escritores, oradores, juristas, de enorme alcurnia intelectual y espiritual. El propio Azaña fue primero secretario del Ateneo y luego director del semanario España, Ministro de la Guerra y Presidente de la República. Esos hombres notables recorrieron el espectro todo de la actividad social y pública al servicio de un gran ideal, de una gran idea: la República Española. “¡Que no es República!”, gritaban otros, “¡Que son molinos de viento!”. Pero esas aspas eran velas al viento de la eternidad. Y esos caballeros andantes al igual que Azaña tuvieron presente la imagen viva, llevándola siempre en su corazón, de un rincón apacible del Ateneo donde el estudio y los libros, la charla tan española, dominaban la atmósfera para ennoblecerla. Eso nos han dejado nuestros maestros españoles, eso significan para nosotros que los conocimos y aprendimos de sus inolvidables cátedras. Nos legaron el recuerdo vivo, latiente, palpitante, de su hablar donoso y poético, rotundo, categórico, de su español que debemos cultivar y proteger como la rosa de Calamandrei en la balanza de la Justicia. Y para los que a distancia saben de ellos tenemos la obligación, la tiene la Universidad, la tiene la Facultad, de transmitir su enseñanza rasgando el velo de su muerte con el filo dorado de la fuerza redentora del espíritu.

Cipriano de Rivas Cherif cuenta cómo Azaña se lamentaba así del gran novelista español Juan de Valera: “¿Qué sabemos de una persona si la inflexión de su voz se nos escapa?” A ustedes, alumnos de hoy en la Facultad de Derecho, se les escapa la inflexión de la voz de esos hombres a los que esta mañana rendimos homenaje. Pero hay, jóvenes alumnos, una voz del alma y

de la inteligencia, voz que perdura en los libros y en la tradición, voz sin sonido corporal pero con tintineos cósmicos. Óiganla y escúchenla.

De don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, hijo ilustre del que fuera primer Presidente de la República Española, evoco sus exquisitas y eruditas *Estampas Procesales de la Literatura Española* -el título lo dice todo- en que hace gala de conocimientos y de maestría narrativa. Ese es el Derecho de verdad, el auténtico, como el mismo maestro lo dice al dedicar su libro a la memoria de su padre, “que en varios de sus libros aplicó su experiencia y su sabiduría al análisis de las conexiones entre la literatura y el Derecho”. Y yo añadiría, ¿por qué no?, entre la literatura, el Derecho y la política (la buena, la que trasciende, la no esquivada).

De don Constancio Bernaldo de Quiróz, miembro de mi sínodo en mi examen de Licenciatura, evoco su notable libro *El Bandolerismo en España y en México* y sus *Lecciones de Derecho Penitenciario*, únicas, señeras, precioso compendio de sus cátedras inolvidables donde nos hablaba de los tristemente célebres “Siete Niños de Écija”, cuadrilla de bandidos españoles que asoló esa ciudad sevillana entre 1814 y 1818; lo que trae a mi memoria aquella joya literaria de Antonio Espina, *Luis Candelas, el Bandido de Madrid*, y por supuesto el *Arco de Cuchilleros*, en la Gran Plaza Madrileña, donde aun puede uno degustar vino generoso y “tapas” españolísimas en *Las Cuevas de Luis Candelas*.

De don Manuel Pedroso, en la vieja casona de San Ildefonso, evoco sus cátedras de Derecho Internacional Público, su elegancia en el decir, su erudición simétrica, su corazón reventando de alegría vital, su español rotundo, eficaz. Él nos introdujo en el espacio reservado a los amantes de la sabiduría jurídica y de la escrupulosidad en el análisis. Su visión del Estado, de la ciencia política, de la dialéctica histórica, es una guía y un estímulo constantes. Hoy conserva su legado académico, más su propia y notable contribución, nuestra Maestra Emérita doña Aurora Arnáiz Amigo.

De don Luis Recasens Siches evoco su dominio en la exposición, su profundidad en la exégesis al explicar los problemas más complejos y difíciles de la Filosofía del Derecho, su cautivadora claridad y tersura en el dominio del español. ¡Qué manera de hablar! Sí, los romanos tuvieron razón al definir al jurista: *vir bonus disendi peritus*.

De don Rafael de Pina evoco la precisión con que explicaba los delitos en particular, siempre recurriendo a anécdotas de su vida y de sus libros leídos. Y algo, algo que nunca olvidaré: “escriban una página diaria -nos decía-, sólo una, y al final de un año tendrán un libro de trescientas sesenta y cinco páginas”. Era el acendrado cuidado y la tenacidad intelectual redivivos.

Y a los otros grandes maestros, a don Luis Jiménez de Asúa, a don Rafael Altamira y Crevea, a don Mariano Ruíz Funes, a don Felipe Sánchez Román, a don Antonio Sacristán Colás, a don Demófilo de Buen, a don Mariano Jiménez Huerta, a don Ramón de Ertze Garamendi, a don Wencenslao Roces, a don José Gaos, los ubico entre aulas, corredores y pasillos de nuestra *Alma Mater*, en salas de academias, en sus hogares o en el mío paterno, en reuniones como las que hubo otrora en *Pombo*, revividas con el preciosismo literario de don Ramón Gómez de la Serna; o como las que en el Café *Novelti* presidían Unamuno, Ortega y Gasset, Marañón, con el marco dorado de la Plaza Mayor de Salamanca, gloria del barroco y hechura soberbia de los arquitectos Churriguera; o como las que todavía hay en el Café *Gijón* de la Castellana en medio de un griterío ensordecedor de ideas; los ubico allí en medio del esplendor de su inteligencia, hablando y enseñando, hilvanando su vida centelleante con su enorme cultura de hijodalgos españoles, cargadas sus venas con sangre tan roja como el fuego torrencial de los pinceles de Goya.

He citado a don Fernando de los Ríos en ese libro suyo que es *El Sentido Humanista del Socialismo*. Quiero dejar constancia de lo que escribió sobre el humanismo jurídico y que simboliza a la perfección, a mi juicio, el *leitmotiv* de las cátedras de nuestros maestros españoles. Dice así: “Las dos fases del hombre-individuo, a saber, la interna y la externa social, engendran dos tipos de exigencias: las que tienen el valor de condiciones para la actividad del espíritu y las que son requisitos indispensables de la acción en la vida civil; sólo mediante la conjunción de ambas posibilidades es dable al hombre cumplir su fin, no sólo humano, sino trascendente, religioso. Ese es el sentido espiritual que fluye...” y se refiere al *Bill* de Derechos de Virginia (1776) y a la *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano*, de Francia (1789). Sentido espiritual que fluye de textos fundamentales en la historia de la libertad humana, sentido que con pluma magistral describió Gregorio Marañón en su inmortal *Tiberio, historia de un resentimiento*, tanto como en *El Conde-Duque de Olivares*. En efecto, ambas fases del hombre-individuo, lo quijotesco y lo sanchesco, se ven en ese Conde-Duque, Valido de Felipe IV, que el genial Velásquez llevó al lienzo de lo siglos montado el

gran caballero en majestuoso y albo corcel, donde luce sus galas en El Prado de Madrid. Maestros los nuestros, aquellos, que fueron verdaderos Quijotes del Derecho y del quehacer humano, aunque con su real y conmovedora parte sanchesca. Por eso también me complazco en citar a don Miguel de Unamuno en su inmortal *Vida de Don Quijote y Sancho* donde escribe que: “Alonso Quijano era hijo de bondad”. Buenos, espirituales, honestos, elocuentes y sabios eran esos maestros.

No puedo, señor Director, tal vez no debo, concluir mi disertación sin las citas de unos versos de José Rivas Panedas escritos en el exilio y que he sacado de su libro *Poemas de España y de Otros Días*, editado en México en el año de 1944 bajo el cuidado tipográfico de Juan Rejano. Dice así la primera:

Ya no es España esa porción geométrica  
 ocre y azul de la geografía.  
 Ya es dos alas de luz allí y aquí;  
 una en cárcel prendida  
 o en terror temblorosa,  
 la otra sobre mares peregrina.

Y la segunda:

Tanto ha sufrido España, tanto, tanto,  
 cilicios tan crueles e inhumanos,  
 que enemigos de ayer somos hermanos,  
 si no por las ideas por el llanto.

Dos Españas, dos alas de luz: una en la propia España y otra en México. Y hombres españoles hermanados por el llanto que se volvió manantial generoso de cultura universal y universitaria. Agradezco a mis padres y a la vida el haberlos conocido y abrevado en ese manantial de agua pura, cristalina, de sus conocimientos; el haberlos amado en su estoicismo republicano; el haber recibido de ellos una luz en mi camino. Y agradezco a nuestro Director, el Doctor don Fernando Serrano Migallón, que con su habitual generosidad me ha permitido rendir tributo y homenaje aquí, esta mañana, a esos hombres que “nos trajo el mar envueltos en su brisa de libertad”. Gracias, señor Director, por esta idea magnífica en honor a dichos universitarios excepcionales; lo que es un pendón más en esta Casa, entre tantos otros debidos a usted, para orientar nuestra vida académica en el estudio

sesudo y creador, en la continuidad histórica, en el respeto al patrimonio cultural y en la gratitud. Razón y razones que nos hacen decir con orgullo:

**POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU.**